



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1596 – Ciudad de México, lunes 28 de abril de 2025](#)

Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. Manual de Procedimientos de la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial.

Datos de localización en la versión impresa: Página 8.

Aviso por el que se hace del conocimiento de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como de las personas justiciables, abogadas postulantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo 11-06/2025, de fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco y publicado en el Boletín Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México por Aviso en fecha veinticinco de marzo del presente año.

Por el cual se aprobó el documento denominado: **“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETÍN JUDICIAL”**, el cual tiene como **objetivo** dar a conocer diversos estudios jurídicos, como los fallos más notables y precedentes que sobre cualquier materia pronuncie el Tribunal Superior de Justicia, en Pleno o Salas, misma que deberá publicarse de manera bimestral, a fin de que la ciudadanía tenga a su alcance las resoluciones relevantes que emiten los Órganos Jurisdiccionales.

El cual puede ser consultado en la siguiente liga:

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/MPDGAJBJFEBRERO2025.pdf>

El Acuerdo, fue emitido en sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco.



Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. Manual de Procedimientos del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.

Datos de localización en la versión impresa: Página 9.

Aviso por el que se hace del conocimiento de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como de las personas justiciables, abogadas postulantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo 07-08/2025, de fecha cinco de marzo del año dos mil veinticinco y publicado en el Boletín Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México por Aviso en fecha veintiocho de marzo del presente año.

Por el cual se aprobó el documento denominado: **“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES”**, el cual tiene como **objetivo** efectuar la revisión de la documental para proceder al ingreso y egreso de cadáveres y/o segmentos corporales, así como la integración del expediente de estos, ya sean identificados o desconocidos, que se reciban para la práctica de necropsia en las instalaciones del instituto de Servicios Parciales y Ciencias Forenses (ISPCF)

El cual puede ser consultado en la siguiente liga:

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/MPISPCFFEBRERO2025.pdf>

El Acuerdo fue, emitido en sesión ordinaria celebrada el día cinco de marzo del año dos mil veinticinco.